HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.480 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO XI

1906

Lunes 8 de Enero

LA LOTERÍA

Con ocasión de discutir la conveniencia de restablecer el impuesto de consumos sobre trigos y harinas, un diputado ha dicho que no se puede tildar de inmoral la contribución sobre los artículos de primera necesidad, mientras subsista la lotería nacional, que el aludido parlamentario considera reñida con los principios morales y la educación social del pueblo español.

No participo de la expresada opinión ni considero que porque se perpetúe una supuesta inmoralidad deba persistirse en otra real y tangible. El *más eres tú* es una pobre defensa de la honra propia, y el argumento de que sea inmoral una fuente de ingresos no justifica la inmoralidad de otro filón rentístico.

Claro está que los pueblos, como los individuos, no han de subordinar su porvenir á las caprichosas veleidades de la fortuna, sino que deben encaminarse á un mejoramiento progresivo por un trabajo ordenado, persistente y en armonía con el fin propuesto; pero pasar de esta consideración á la de que todo lo que dependa del azar sea irreconciliable con las buenas costumbres, no me parece lógico razonamiento, sino atrevido salto de un orden á otro orden completamente distinto.

Se considera como inmoral la lotería por su analogía con los juegos meramente aleatorios, cuando, aun en el supuesto de que sea cierta la inmoralidad del juego, debe tenerse en cuenta el carácter intermitente, ó mejor dicho periódico (pero con períodos de regular duración) que tiene la lotería y que la distingue, por lo menos en cuanto á las funestas consecuencias que el juego acarrea á veces, de los *recreos* azarosos y azarantes reputados ilícitos. Las víctimas del juego llegan á serlo, no porque hayan expuesto y perdido apostando la cantidad que se habían propuesto arriesgar; lábranse su propia desgracia porque no sabiendo dominarse, alucinados por su adversa suerte al mismo tiempo que por la contraria fortuna, van más allá de sus propósitos, y, en un estado febril y de inconsciencia casi, *apuestan* la última peseta y si es preciso pignoran lo que han de adquirir fuera de la tahurería, afectando el jornal ó un capital futuro á la responsabilidad de un préstamo obtenido en momentos de apuros pecuniarios.

No ocurre lo mismo en la lotería, generalmente,—y hay que juzgar por la inmensísima generalidad, porque en todo hay excepciones para todos los gustos;—el que interesa en un billete de la lotería, gasta sólo lo que puede y su posición le aconseja; entre un sorteo y el inmediato siguiente transcurren algunos días, durante los cuales el ánimo del jugador puede serenarse: y por otra parte, el jugador de lotería, que no siempre adquiere el vicio de *tirar para rico* por medio de la casualidad, discierne tranquila y reposadamente, y sin los apresuramientos ni la excitación de los *comensales* del tapete verde.

Disponer libremente y á conciencia de lo que nos pertenece y destinar unos á uno ú otro gasto superfluo, no me parece opuesto á los deberes de conservación y perfeccionamiento que tenemos para con nosotros mismos, ni se opone á lo que moralmente puedan exigir de nosotros los demás, mientras cumplamos lo que debemos á Dios, á nuestros semejantes y, por razón de unos y otros, á todos los seres.

El peligro no está en gastar lo que nos sobra, que al fin es poner en circulación un capital que, permaneciendo inactivo, dejaría de serlo, sino en que la pasión nos ciegue, y queriendo arriesgar lo que podamos, acabemos perdiendo lo que teníamos para la satisfacción de nuestras necesidades, y lo que esperamos obtener.

Y volviendo al punto concreto que ha originado este artículo. Considerada la lotería como fuente de ingresos, tiene sobre la de consumos la ventaja de todas las contribuciones voluntarias: no pesa sobre quien no puede resistirla. Esta exenta de la odiosidad que implica mermar el pan del pobre. No obliga á establecer estas aduanas interiores llamadas fielatos, con las que tanto se embaraza y dificulta el cambio inter-local. Y, por último, tiene la ventaja de que proporciona ingresos procedentes de bolsillos extranjeros,—el número de billetes de lotería despachados fuera de España es cada vez mayor,—con lo que se aligeran ó pueden aligerarse las cargas que pesan sobre los nacionales, que no tienen por qué avergonzarse de que el Estado se convierta en lotero, lo cual no es inmoral, ni mucho menos, aunque otra cosa se diga.

El impuesto siempre se difunde, siempre recae sobre el consumidor, directamente en las contribuciones indirectas, indirectamente en las directas (el carnicero aumenta el precio de los artículos de su comercio tan pronto como aumenta el impuesto de consumos,—indirecto,—y tarda más en aumentarlo, pero en definitiva lo aumenta también, cuando le señalan una cuota de contribución industrial,—impuesto directo,—superior á la que satisfacía), de manera que siempre el consumidor paga á la fuerza toda contribución obligatoria (por lo cual sería un paliativo, pero no un remedio, substituir el impuesto de consumos por otro, aunque fuese indirecto).

Si en definitiva se obliga á pagar, ¿por qué razón, descartada la de la pretendida inmoralidad, debe cegarse una fuente de ingresos, una contribución voluntaria y que pesa sobre los nacionales y los extranjeros que quieren y pueden permitirse ese lujo?

No solo por medio de la lotería, sino también mediante otras contribuciones voluntarias, debiera procurarse substituir, en lo posible, los impuestos que pesan sobre los pudientes y los menesterosos. Esta sí que sería una reforma radical.

JOSÉ COMA

Diferencias

Becon, en una de sus crónicas de «La Epoca»—y ya se ve que no buscamos testimonios de exaltados—alude á la actitud de los católicos de Francia después de implantada la separación.

«Contra lo que habían supuesto—dice—algunos periódicos, en las misas de todas las iglesias de París, celebradas después del día 1.°, ha seguido rezándose, como de costumbre, el *Domine salvan fac rempublicam*.

El ejemplo lo ha dado la iglesia de San Luis de los Franceses, de Roma.»

Y añade después, que *La Semaine Religieuse*, en un discreto artículo titulado «Attendons avec confiance», pide á los fieles que se abstengan de manifestar toda opinión en punto á la separación y que se dispongan á acatar y cumplir en tal materia las órdenes del Sumo Pontífice.»

Esta actitud templada de los franceses contrasta con el proceder de ciertos elementos españoles, que, queriendo monopolizar el sentimiento religioso, le convierten en escudo para producir ataques airados, violentos, llenos de soberbia, de arranques reñidos con la augusta serenidad de la creencia.

Pero, si bien se mira, no es extraño que los neos españoles, ó si mejor se quiere, los neos—porque ellos se sienten exclusivos de España—, se produzcan en tono iracundo contra todo lo que sabe á liberal. ¡Cómo no han de hacerlo así cuando tratan con gran desconsideración, si les peta, á las mismas autoridades de la Iglesia! ¿Hace falta un ejemplo? Pues no hay que ir á buscarlo en casos lejanos. En «El Siglo Futuro» se inserta una carta que empieza así:

«Más de veinticinco años leyendo y siguiendo de cerca á ese católico diario y sin perder de vista, entre otros, al *chocho* obispo de Tarazona...»

Para muestra basta este botón.

LOS JURADOS

Según resulta del expediente sobre las operaciones preparatorias del tribunal del Jurado que ha de conocer en el primer cuatrimestre del actual año mil novecientos seis, ó sea desde el 1.° de Enero á 30 de Abril, se procedió al sorteo que preceptúa el artículo 44 de la Ley de 20 de Abril de 1888, habiendo sido designados los jurados y supernumerarios siguientes para el

Partido Judicial de Alcoy

Cabezas de familia.—Francisco Miralles Abad, de Alcoy; Tomás López Lloret, de Benifallim; José Andrés Terol, de Alcoy; Modesto Pérez Satorre, de id; José Abad Valls, de id.; Alejandro Pérez Greu, de id.; José Pérez Botella, de id.; Isidro Aracil Jordá, de id.; Francisco Payá Abad, de id.; Vicente Igual Cervera, de id.; Francisco Boronat Pérez, de idem; Enrique Carbonell García, de id.; Eugenio Moltó Company, de id.; Francisco Moltó Molina, de id.; Eliseo Martí Miralles, de id.; Remigio Abad Gisbert, de id.; José Albero Mompó, de id.; Gonzalo Pareja Sempere, de id.; José Juan Marín, de id.; Francisco Domenech Llopis, de idem.

Capacidades.—Francisco Sapena Seva, de Penaguila; Timoteo Briet Montaud, de Alcoy; Francisco Carrera Cantó, de idem; Rafael Gosalbez Just, de id.; Domingo Espinós Vilaplana, de id.; José Ibañez Martínez, de Penáguila; José Aguiló Mullor, de id.; Carlos Verdú Pérez, de Alcoy; Remigio Llopis Pastor, de id.; José Moltó Pascual, de Alcoy; Leopoldo Soler Valor, de id.; Juan Vilaplana Gisbert, de id.; José Abad Carbonell, de id.; Enrique Jordá Abad, de id.; Juan Segura Pérez, de id; Miguel Vicens Borrell, de Benifallim.

Los Jurados y supernumerarios expresados anteriormente deberán comparecer ante dicho Tribunal, los días que á continuación se indican, á las diez.

El 19 de Febrero próximo para la causa seguida contra Francisco Payá y otros, por robo.

El 20 de dicho mes para la seguida contra Miguel Gilabert Gracia, por robo.

El 21 del referido mes para la seguida contra Rafael Molina y otros, por robo.

El 22 de dicho mes para la seguida contra José Barrachina y otros, por malversación.

Cambian los tiempos

Hablar de agricultura hace algunos años era *hablar de la mar*, esto es, no hablar de nada ó predicar en desierto.

Los no aficionados á la *re rústica* separaban con despreciativo ademán el libro ó el periódico que de tal cosa se ocupaba, el perito científico arrugaba el entrecejo pensando en quién sería el osado que á profanar se atrevía el vedado campo y en cuanto al labrador escamado y rutinario, enemigo jurado del *científico*, como despreciativamente llamaba á cuantos predicaban sin manejar la esteva, sonreía despreciativamente y encogiéndose de hombros volvía la espalda á toda clase de teorías.

Hoy, para bien de todos, desaparece la preocupación, el desvío y la desconfianza: la ley de la afinidad que tantos prodigios crea en el mundo físico, parece nacer entre nosotros y hace que aquellos elementos dispersos se reunan con fuerza y cristalicen en la divina ley del progreso.

La benevolencia ha reemplazado al desprecio; los hombres comulgan ante el Ara santa de la naturaleza y una hermosa democracia une la callosa mano del labrador que maneja el arado y la fina del que en el laboratorio arma delicados aparatos; pues todos concurren al mismo fin y trabajan por la misma causa.

Hoy se lee con atención y gusto cuanto á la agricultura se refiere y la prensa, verdadero pulsómetro de la opinión, bóveda santa donde todos los sonidos se encuentran, recoge estas ondas devolviéndolas al público en delicado ramillete como ofrenda de su constante labor al público simpático que á diario la concede un pequeño espacio de su tiempo.

LA SUPRESIÓN DEL IMPUESTO DE CONSUMOS EN PARIS

Monsieur André Lefevre ha presentado al Consejo municipal de París, en nombre propio, como representante de dicho Municipio, y en el de 25 de sus colegas, un proyecto de supresión total del impuesto de Consumos.

Este impuesto produce al Ayuntamiento de dicha capital un ingreso anual de 111.240.000 francos, y M. Lefevre ha propuesto algunas bases de imposición que sustituyan á los artículos que se pretende declarar exentos de dicho gravamen.

Entre las nuevas fuentes de recursos figuran los materiales para construcciones, los forrajes, el alcohol, el empedrado de la ciudad, los automóviles, el petróleo, las apuestas mutuas y los transportes en común.

El proyecto ha sido ya tomado en consideración y el prefecto del Sena designará una Comisión encargada de su estudio.

CASA DE DESAMPARADOS DE ALCOY

Procedentes de donativos hechos á esta Casa por distinguidos y laureados artistas, existen varias pinturas en poder de la Junta Directiva, é inspirándose esta en el caritativo propósito de los donantes, cual era el destinar los productos de sus obras á las construcción del edificio y locales anexos á esta Casa, se hace presente por este Edicto que, las referidas pinturas y otros cuadros que tienen el mismo destino, quedan expuestos en el Salón de Juntas de esta Casa desde la presente fecha hasta el 31 del próximo Enero, para que puedan examinarlos no solamente los que cultivan el buen gusto del arte pictórico, si que también cuantos guiados por el noble sentimiento de la caridad que tanto distingue á los hijos de esta ciudad, quieran prestar sus valiosos concursos á esta gran obra alcoyana.

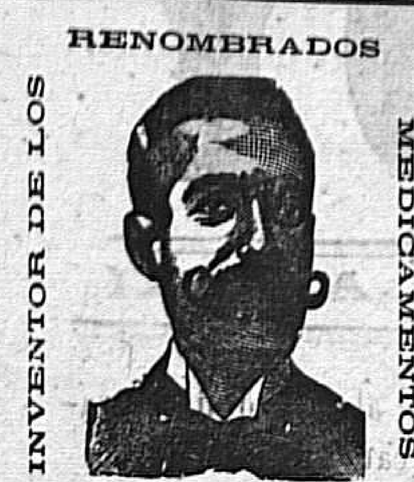
Los que en su visita á la Exposición deseen adquirir alguno ó algunos de los cuadros, pueden indicar el precio que ofrecen al Sr. Administrador del Establecimiento para que, terminado el plazo de la Exposición, la Junta Directiva acuerde si conviene á los intereses de la Casa ceder los cuadros á los precios ofrecidos ó bien determine lo que entienda más procedente en beneficio de dichos intereses.

Alcoy 23 Diciembre de 1905.—El Presidente, *Juan Bautista Escrivá*, cura.

ANUNCIOS

RENOMBRADOS

INVENTOR DE LOS



MEDICAMENTOS

COSTANZI

Milagrosos confites Costanzi

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífiles, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta en las principales farmacias.—Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.—ALCOY: Viuda de R. Alfonso, calle Polavieja.

La más estomacal y económica agua alcalina de mesa se prepara con las

SALES DEL PILAR

bicarbonatadas, sódicas, litínicas á base de las de

Mediana de Aragón

CAJA DE 10 PAQUETES PARA 10 LITROS DE AGUA

Una peseta

FARMACIAS Y DROGUERIAS

¡ATENCION!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntaciones, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadernada en tela á la inglesa.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

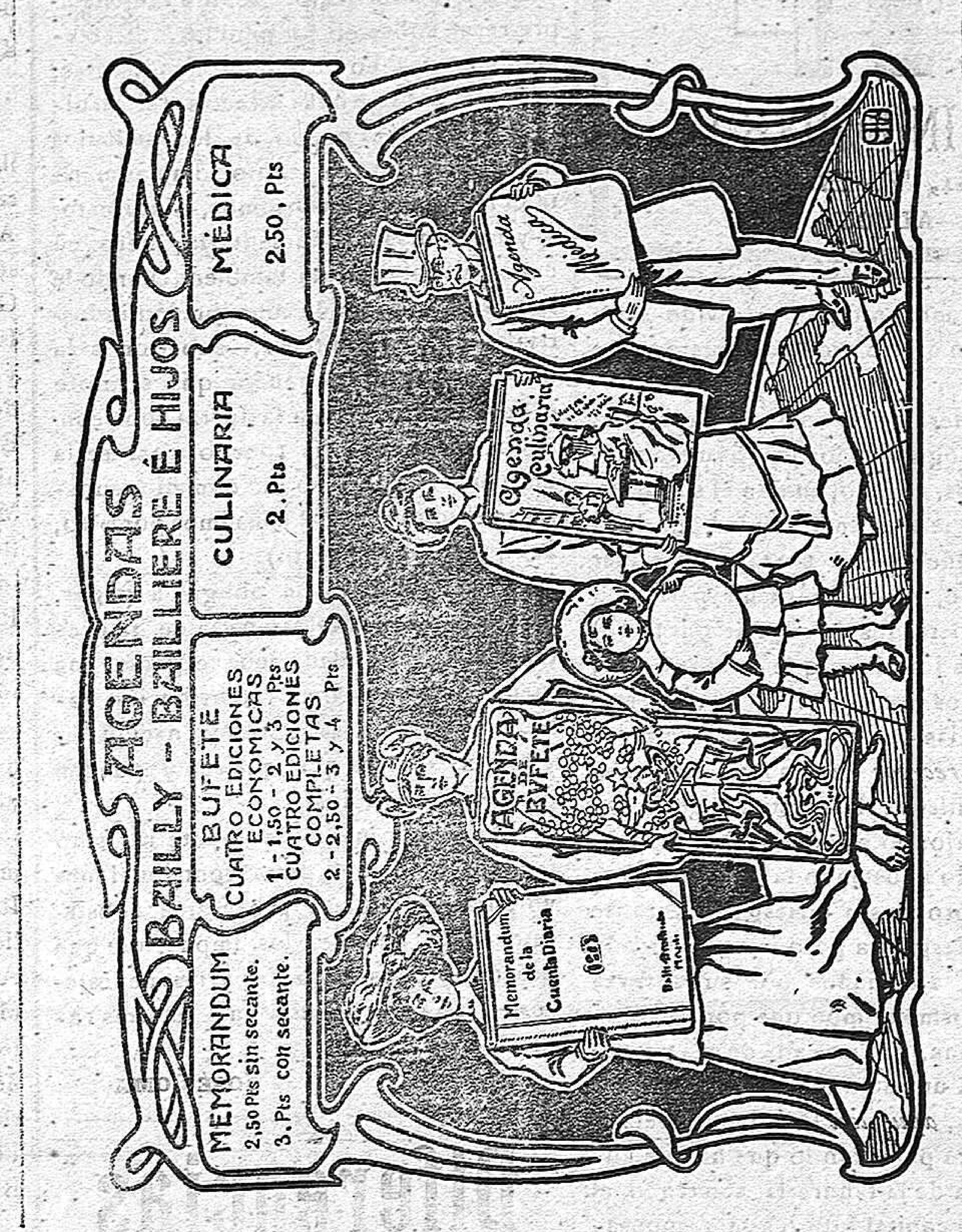
el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertran, Plaza Junquera, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.





IMPRENTA

DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

CALLE DE LA PAZ

(Peris y Valero) Esquina

á la de Luis Vives

Valencia

Géneros para medida

PRECIOS FIJOS

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

ROPAS HECHAS

SUCURSALES: Barcelona, Zaragoza, Cádiz, Madrid, Málaga, Sevilla, Valladolid.

CALLE DE LA PAZ

(Peris y Valero) Esquina

á la de Luis Vives

Valencia

Varios artículos

ENTRADA LIBRE

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR**. De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía**.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION**.

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens.» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens**. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

SABIDURÍA ÁRABE

LA VENGANZA

En un aduar cercano á Medina nació un niño, hermoso como los serafines, más fuerte y bien templado que las hojas damasquinas. Mozo ya, las mujeres le devoraban con los ojos á través de sus velos, los hombres le temían por la fuerza de su brazo y el temple de su corazón.

Hubo un villano que acusó á Hescham de una acción tan fea, que los jefes de la tribu, sin escucharle siquiera, le arrojaron al desierto. Sus mismos hermanos se alegraron de su desgracia, y Ebliéh, el envidioso, el malvado, se alegró de la definitiva desaparición del Elegido, del Fuerte.

Hescham tuvo el desierto por casa, las panteras y chacales por compañeros, a los hombres por enemigos. Pero hubo algunos que, encantados de su trato y de su arrojo, le eligieron por jefe. En breve espacio de tiempo acreció el número de sus parciales. La fama de su bondad y de sus acciones valerosas se extendió tanto, que sus hermanos sintieron haberle dejado calumniar, las mujeres no haberle defendido, Ebliéh haberle acusado. Y he ahí que un día, al frente de un gran golpe de partidarios, entra Hescham en el aduar donde naciera y pregunta por sus padres y hermanos y por Ebliéh, y le dicen que han huido al saber que se acercaba, temiendo su venganza. Al oirlo envía jinetes en persecución de los fugitivos, y una vez capturados y en su presencia, cuando les vió temblar como las palmeras combatidas por el simún, les dijo:

—Sin vuestro rigor—á sus padres;—sin tu asquerosa envidia—á Ebliéh,—aún ignoraría lo que es ser bueno y lo que es ser fuerte. Os perdono,—á sus hermanos;—á tí te doy esta bolsa—á Ebliéh;—Alah sea con vosotros.

Y antes de que las mujeres aparecieran para contemplar al vencedor, espoleó á su yegua y se perdió en las inmensidades del desierto, como se pierden las almas en la inmensidad de la vida.

A LAS SEÑORAS

Nos complacemos en avisar á nuestras lectoras que se ha puesto á la venta la «Agenda Culinaria para 1906», libro indispensable para el buen orden y régimen económico de una casa.

La «Agenda Culinaria» contiene una variedad de minutas de almuerzo y comida, que todo el año puede hacer diferente el menú de cada día. En esta obra, en la que predomina el gusto y la economía, tanto de la cocina española como de la francesa, todas sus recetas son hijas de la experiencia, y llevadas á la práctica dignas de figurar en las mesas más elegantes, pudiendo satisfacer los gustos y aficiones más delicados.

Además, la «Agenda Culinaria» contiene un espacio en blanco en forma de calendario, con su santoral correspondiente, cuyo espacio ó Agenda está rayado en forma adecuada para anotar el gasto diario de la cocina.

Este libro se vende encuadernado al precio de 2 pesetas en la librería de sus editores, señores Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y bazares de España y América.

EL LIBRO DE MODA

Está haciendo furor en todas las clases sociales un bonito volumen que facilita de una manera completa el medio de llevar el resumen de todos nuestros deberes sociales y el detalle diario de nuestra vida. Este libro facilita el medio de que no pase desapercibido el santo de un buen amigo ó amiga, el de llevar una anotación precisa de los días de recepción, tener una clara contabilidad individual donde se tenga el recuerdo, además, de las cantidades que hay que recibir y de las que se tienen que abonar, etc., y, en una palabra, este libro, que se titula «Memorandum de la cuenta diaria para 1906», y que ha sido publicado por la Casa editorial de Bailly-Baillière é Hijos, es el único medio sencillo y práctico para llevarde una manera precisa, ordenada y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna de una persona.

El «Memorandum de la cuenta diaria», en que hay secciones especiales para anotar las visitas, señas útiles, y que contiene datos muy útiles sobre Correos, Teléfonos, Telégrafos, Ferrocarriles, etc., forma un elegante volumen encuadernado en tela, y se vende en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y bazares, á los precios de 2,50 y 3 pesetas.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre	5 »
Extranjero, trimestre	10 » 50 »

ALCOY

Continúan muy adelantadas las obras de montaje del soberbio Viaducto Canalejas, habiendo sido cubierto ya el piso metálico y empezádose á colocar las barandillas laterales.

Con tal rapidez y acierto se ejecuta esta magnífica obra, que son acreedores al mayor elogio los ingenieros que la dirigen y los obreros que la realizan.

—Mañana martes se celebrará en el teatro Calderón un gran «Concierto vocal é instrumental», á beneficio de los artistas de la disuelta compañía de ópera del Sr. Baratta, Enriqueta Aceña, Francisco Molina y Agustín Calvo, y para el cual han prestado desinteresadamente su valioso concurso la brillante banda militar del Regimiento de Vizcaya, de guarnición en esta plaza y la notable corporación filarmónica «Sociedad de Conciertos de Alcoy».

El programa para este concierto que á continuación publicamos es verdaderamente muy selecto y ha de llamar la atención:

PRIMERA PARTE

1.° Romanza de la ópera «María de Rudenz», Ah! non avea piu lagrime, (señor Molina).—Donizetti.

2.° Cavatina de la ópera «Linda de Chamounix», O luce di que st' anima (señorita Aceña).—Donizetti.

3.° Aria de la ópera «Salvator Rosa», E il foglio io ségnero? (Sr. Calvo).—C. Gomes.

4.° Ave María, (señor Molina). — L. Luzzi.

5.° «Mirelle», Overtura por la Sociedad de Conciertos de Alcoy.—Gounod.

SEGUNDA PARTE

1.° «Treysdrutz», Overtura por la Banda Militar.—Weber.

2.° Serenata de la ópera «Fausto», Tu che fai addormentata, (Sr. Calvo).—Gounod.

3.° «¡¡Noche triste!!», Balada para canto con acompañamiento de Banda, (Srta. Aceña y Banda Militar).—A. Peñalva.

4.° «Las hijas de Zebedeo», Carceleras (Srta. Aceña).—Chapí.

5.° «Las Campanas», Capricho Sinfónico, por la Banda Militar. — A. Peñalva.

TERCERA PARTE

1.° Primer tiempo de la Sinfonía inacabada, por la Sociedad de Conciertos de Alcoy.—Schubert.

2.° Monólogo de la zarzuela «La Tempestad», La lluvia ha cesado, (Sr. Molina) —Chapí.

3.° Il Baccio, célebre vals y bolero (en español), (Srta. Aceña).—Arditi.

4.° Gran duo final de la ópera «I Puritani», Suoni la tromba intrepido (señores Molina y Calvo).—Bellini.

5.° «Marcha de las bodas», por la Sociedad de Conciertos de Alcoy.—Mendelssohn.

Los números de canto serán acompañados al piano por el maestro señor Mira.

El duo final de Puritanos por el maestro Sr. Peñalva, Director de la banda del Regimiento de Vizcaya.

El espectáculo empezará á las nueve menos cuarto.

Seguros estamos de que mañana ha de estar muy concurrido dicho teatro, dado el fin benéfico de la función.

—Ayer domingo celebró la Sociedad «Círculo Industrial», la Junta general ordinaria que previenen sus Estatutos para la aprobación de los Presupuestos y renovación de la Directiva.

De las tres candidaturas propuestas, obtuvo mayor número de votos la siguiente:

Presidente.—D. Rafael Abad Santonja.
Secretario.—D. José Abad Carbonell.
Contador.—D. Antonio Petit Piera.
Vocales.—D. Augusto Juliá Candela.—D. César Aracil Carbonell.—D. Leonardo Payá Pérez.

JURADO

Presidente.—D. Camilo Gisbert Pérez.
Secretario.—D. Enrique Oltra Faus.
Vocales.—D. Joaquín Terol Pascual.—D. Elías García Martínez.—D. Severino Gisbert Ferri.

—Se encuentra enferma desde hace unos días, aunque por fortuna no de cuidado, la respetable y distinguida esposa de nuestro queridísimo amigo y jefe provincial don José Atienza Egido.

De todas veras deseamos su inmediato y completo restablecimiento.

—Firmado por varios coristas de la compañía de ópera del Sr. Baratta, que han quedado en esta ciudad en la mayor miseria, hemos recibido un comunicado, participándonos la lamentable situación en que se encuentran y pidiendo amparo al noble y caritativo pueblo de Alcoy.

Los donativos para estos desgraciados coristas, se recibirán por D. Antonio Guirauu en la calle de San Blas, número 25, piso primero.

No dudamos que las personas caritativas, aliviarán un tanto la situación lamentable de estos artistas, á fin de que puedan pagar los gastos de hospedaje y reunir la cantidad suficiente para regresar á sus casas.

—Ha regresado á Almería, nuestro muy querido amigo y paisano, el ilustrado profesor de Geometría de aquella Escuela de Artes é Industrias, don Lorenzo Miralles.

Reciba nuestro afectuoso saludo de despedida.

—Por Real Orden de 3 de Enero de 1905 fueron declaradas de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada el uso de las Sales naturales de «Mediana de Aragón».

Esta honrosa distinción no concedida á ningún otro purgante, demuestra la superioridad de las «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» sobre todos sus similares.

El manantial de la Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón», es el único en el mundo que por su caudal inagotable permite extraer de sus aguas por evaporación espontánea las Sales naturales sulfatado-sódicas-litínicas-magnesianas cuyas virtudes medicinales tan justa fama han adquirido en España y el Extranjero.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 18.230 pesetas por 360 imposiciones, de las cuales son nuevas 39 y se satisficieron 5.065 pesetas 00 céntimos á solicitud de 36 imponentes, 00 de ellos por saldo.



Santo de hoy.—San Eugeniano y San Luciano.

Santo de mañana —San Julián y Santa Basilisa.

Anteanoche á las doce falleció cristianamente, confortado su espíritu con los auxilios de la religión y la bendición apostólica, la virtuosa señora doña Rosario Aura Cantó, viuda de don Mariano García Santonja.

El acto de la conducción del cadáver y la misa de corpore insepulto celebrada ayer en sufragio de la finada, se vieron sumamente concurridos, testimoniándose en ellos la parte que los amigos y deudos de la familia de los señores García Aura toman en su desgracia.

Descanse la finada en la paz del Señor y reciban sus hijos doña Rosario, doña Emilia y don Mariano García Aura, hijos políticos y demás estimable familia, la sentida expresión de nuestro pésame.



NODRIZAS

Milagro Ruiz Pérez, viuda, de 23 años, con leche de un mes, domiciliada en Cocentaina calle de la Cruz, número 13, desea encontrar criatura para casa de los padres.

Informarán en la calle de la Virgen de Agosto, núm. 26, piso 2.°

—

Constantina Aracil, de Gorga, con leche de nueve meses, domiciliada en la calle de San Miguel núm. 44, piso segundo, desea encontrar criatura para su casa.

—

Laura Botí y Botí, de 22 años de edad, con leche de cuarenta días, domiciliada en la calle de San Miguel núm. 71, desea encontrar criatura para su casa.

—

Rita Aracil, de treinta años, con leche de quince días, domiciliada en la calle de San Jaime número 49, piso primero, desea encontrar criatura para su casa.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA
(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7 Enero de 1906.

A pesar de la festividad de estos días, la política no ha descansado, y aún, á juzgar por lo que algunos aseguraban, parecía que los Reyes Magos nos iban á traer este año como presente á los españoles, una crisis parcial, juguete que entre nosotros, aunque no es nuevo ni muy acreditado, es siempre de actualidad y de los que nunca pasan de moda.

Se decía que la crisis se plantearía en el primer Consejo de ministros que se celebre, ó sea mañana á pasado mañana, fecha señalada para la próxima reunión ministerial; que el motivo ó base de ella sería la cuestión batallona de las aspiraciones del elemento militar respecto á los ataques á la Patria y al Ejército; y que el ministro que provocaría el conflicto y que está dispuesto á irse con la música á su casa, es el de Gracia y Justicia, señor García Prieto, que no está conforme con que la jurisdicción civil abdique sus facultades en el fuero de Guerra.

Lo malo que toda esta pintoresca urdimbre tiene, es que parece ser puramente fantástica, producto ingenioso de «mentes acaloradas», y nada más. Esto no quiere decir, sin embargo, que los horizontes ministeriales estén despejados, ni que se haya logrado todavía dar solución al problema que se planteó en Barcelona, á causa de las demasías de los catalanistas intransigentes. Es la cuestión hueso duro de roer y no puede decirse si llegará ó no á atragantársele al Gobierno, aunque este confía en que logrará salir del atasco sin grave detrimento y relativamente airoso.

También puedo desmentir que la *fórmula*, con tanto bombo anunciada, que tanta expectación despertó y que anoche publicó «La Correspondencia Militar» y hoy reproduce toda la prensa, sea una fórmula aceptada y convenida entre los militares y el Gobierno. A pesar de que se le atribuye tal carácter, puedo asegurar que lo dicho por el periódico militar no es más que la expresión de lo que el Ejército desea, y ni es fórmula ultimada ni cosa que se le parezca, quedando, por tanto, el pleito íntegro á resolver y faltando que el Gobierno dé á conocer su criterio y sus intenciones.

Por esto me abstengo de reproducir los juicios que la pretendida fórmula ha merecido, aunque no he de ocultar que no son muy favorables por el fondo inquisitorial que en ella campea, aunque seguramente contra la voluntad de sus autores, que no pueden olvidar que estamos en tiempos de libertad y marcar castigos ahora para cuanto privadamente se diga y para lo que se guarde en el fondo del pensamiento y de la conciencia, es retrotraernos á los tiempos de los Felipes y de Carlos II el Hechizado, y abrir la puerta á las más odiosas arbitrariedades que no digo yo que se cometan, pero que serían posibles, de sancionarse la reforma del Código de Justicia Militar en los términos que se pretende.

También se ha hablado hoy de la circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo que mañana publicará la «Gaceta» y que, por adelantado, inserta hoy el «Heraldo de Madrid» y no sé si dará á conocer algún otro periódico de la noche. Se dice que esta circular ha sufrido mutilaciones con pretexto de que era demasiado extensa, y que los cortes y tachaduras así como ciertas frases de algunos ministros, han producido gran disgusto en el fiscal Sr. Ruiz Valarino, quien, se asegura también, que ha llegado á dimitir, por más de que tal vez el hecho no llegue á exteriorizarse por haberse logrado aplacar las susceptibilidades del fiscal dimisionario.

Así cierra el día de hoy, que, por lo demás y excepto lo dicho, ninguna otra nota interesante da de sí.

Mañana será otro día.

SANTIAGO PUIG.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Lo que dice Romanones

Madrid 8 (15-35)

Según ha manifestado el Conde de Romanones, es inaceptable la fórmula publicada por «La Correspondencia Militar» sobre la reforma del Código de Justicia militar.

Después del matrimonio de la Infanta, se abordará esta cuestión en Consejo de Ministros.

El ministro de Fomento

Madrid 8 (15-35)

El próximo día 12 marchará á Jerez de la Frontera el Ministro de Fomento, con objeto de asistir á la inauguración del pantano de Guadalcacín.

En dicho viaje le acompañarán distinguidas personas y los diputados á Cortes de aquel distrito.

Triunfo de los revolucionarios

Madrid 8 (15-35)

Despachos de Londres, comunican que noticias del Báltico afirman que un regimiento de dragones ha sido cercado y atacado por los revolucionarios, entablándose una lucha entre ellos, y resultando numerosos muertos y heridos.

Hasta después de la boda

Madrid 8 (15-35)

Es muy probable que hasta después de la boda de la Infanta María Teresa con el Príncipe de Baviera, no se celebre Consejo de Ministros.

Así se decía en los centros oficiales.

Sin noticias

Madrid 8 (15-35)

Escasean las noticias políticas y del interior, habiendo faltado hoy los despachos de los corresponsales extranjeros.